Guayaquil, 05 de Agosto del 2015

Señor
ERNST ADOLF LINGEN CRUZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Suplente del Cantón Guayaquil, Ab.Wendy Vera Ríos, el 20 de Julio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Agosto del 2007.

Muy Atentamente,

CPA Mónica Ramos Aguirre
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía Nº 0900833104.

Guayaquil, 05 de Agosto del 2015

ERNST ADOLF LINGEN CRUZ

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

129201

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.723
FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS,** a favor de **ERNST ADOLF LINGEN CRUZ,** de fojas **32.139 a 32.141,** Registro de Nombramientos número **10.143.**

ORDEN: 39723

Guayaquil, 13 de agosto de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1211401

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: Ashley